



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

RESOLUCION N° 0658

SANTA FE: "Cuna de la Constitución Nacional".

03 ABR 2009

VISTO

El Expediente N° 00401-0180659-8 del registro de este Ministerio, cuyas actuaciones se relacionan con el dictado de la Resolución N° 1236 del 26 de septiembre de 2008, y

CONSIDERANDO

Que por el referido decisorio se declaró de Interés Educativo el Curso "El Ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de la Matemática" que, organizado por la Coordinación del Plan Provincial de Ajedrez, se llevó a cabo en el 2008 en la Escuela N° 6058 de Juan B. Molina - Departamento Constitución;

Que por nota obrante en foja 29 la citada Coordinación requiere el reconocimiento ministerial de tal actividad que se realizará en el transcurso del año 2009 en diversas zonas de la Provincia, comenzando la primera actividad para este año destinada a docentes de la Región VI el 17 de febrero en la Escuela N° 64 de Rosario;

Que la Dirección Provincial de Innovación, Actualización y Evaluación Educativa estima pertinente dar curso favorable a lo solicitado por cuanto se trata de un valioso proyecto que pretende capacitar a los educadores en la utilización integral del Ajedrez, como recurso didáctico para la enseñanza de la Matemática en la Educación Primaria;

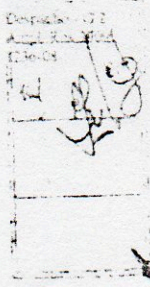
Que la Secretaría de Educación otorga su aval a la gestión,

Atento a ello,

LA MINISTRA DE EDUCACION
RESUELVE:

1º) - Hacer extensivas las previsiones de la Resolución N° 1236 del 26 de septiembre de 2008, mediante la cual se declaró de Interés Educativo el Curso "El Ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de la Matemática" que lleva a cabo la Coordinación del Plan Provincial de Ajedrez en distintas localidades de la Provincia de Santa Fe, a la edición 2009 de tal acontecimiento.

2º) - Hágase saber y archívese.



Prof. Elida E. Pasino
MINISTRA DE EDUCACION
PROVINCIA DE SANTA FE